

Dec. No. 552-01 que deroga el Artículo 5 del Decreto No. 748-00, y designa al Sr. Emilio Felipe Santana, Cónsul Honorario de la República en Valencia, España.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 552-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda derogado el Artículo 5, del Decreto No.748-00, de fecha 11 de septiembre del 2000.

ARTICULO 2.- El señor Emilio Felipe Santana, queda designado Cónsul Honorario de la República de Valencia, España, en sustitución de la señora Balvina Venecia Alcántara Gómez.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 553-01 que designa al Coronel Paracaidista F.A.D., Bienvenido Cordero Batista, Agregado Militar ante el Gobierno de Chile.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 553-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Coronel Paracaidista, F.A.D., Bienvenido Cordero Batista, queda designado Agregado Militar ante el Gobierno de Chile.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 554-01 que integra la Delegación que representará la República Dominicana ante el XXXI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, a celebrarse en San José, Costa Rica.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 554-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La Delegación que representará la República Dominicana ante el XXXI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, que tendrá lugar en San José, Costa Rica, del 3 al 5 de junio del 2001, estará integrada por los señores: Hugo Tolentino Dipp, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien la presidirá; señor Marino Villanueva Callot, Embajador Encargado de la División ONU-OEA, Organismos y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; señor Ramón Quiñónez, Embajador Representante Alterno, Encargado de Negocios a. i. de la Misión Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos; señora Margarita Toribio de Aquino, Embajadora de la República Dominicana en Costa Rica y la señorita Yesenia Soto, Ministro Consejero, de la Misión Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos.